

Resolución
N° 131/2026
Página 1 de 1

Barros Blancos, 28 de julio de 2026

VISTO: La necesidad de acondicionar la oficina donde funciona el Registro Civil del Municipio de Barros Blancos;

RESULTANDO:

- I. Que resulta necesario contar con condiciones adecuadas de climatización, a efectos de garantizar el correcto funcionamiento de la oficina y brindar una adecuada atención a los usuarios;
- II. Que se solicitó presupuesto para la adquisición de tres equipos de aire acondicionado de 18.000 BTU cada uno;
- III. Que el proveedor Homcenter Sodimac, RUT N.º 216996650015, presentó una propuesta por un monto total de \$ 59.535 (pesos uruguayos cincuenta y nueve mil quinientos treinta y cinco).

CONSIDERANDO:

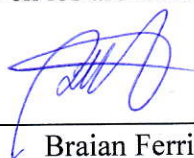
- I. Que la referida adquisición se encuentra comprendida dentro de los gastos autorizados por el Fondo Extrapresupuestal Registro Civil;
- II. Que resulta pertinente la adquisición de los equipos mencionados, a efectos de mejorar las condiciones del espacio donde funciona la oficina de Registro Civil;
- III. Que existe disponibilidad en el Fondo Extrapresupuestal Registro Civil para financiar dicha adquisición;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE:

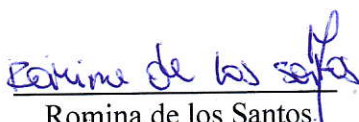
1. Autorizar la adquisición de tres equipos de aire acondicionado de 18.000 BTU cada uno al proveedor Homcenter Sodimac, RUT N.º 216996650015, por un monto total de 59.535 (pesos uruguayos cincuenta y nueve mil quinientos treinta y cinco).
2. Establecer que la presente adquisición será financiada con cargo al Fondo Extrapresupuestal Registro Civil.
3. Disponer que los equipos adquiridos sean destinados al acondicionamiento de la oficina donde funciona el Registro Civil del Municipio de Barros Blancos.
4. Comuníquese a la Dirección de Descentralización y Participación Local y Tesorería del Municipio.
5. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Braian Ferri
(Alcalde)



Lautaro Perez
(Concejal)



Romina de los Santos
(Concejal)



Julio Ortiz
(Concejal)